

del Estado de Chile

SERIE DISCURSOS ACADÉMICOS

2016 | **Nº 13**

ISSN 0719-3963



Discurso

SR. LUIS PINTO FAVERIO

Rector Universidad Techologica Metropolitana

Clase Magistral

SR. LUIS RIVEROS CORNEJO

Ex Rector de la Universidad de Chile

SERIE DISCURSOS ACADÉMICOS 2016 SERIE DISCURSOS ACADÉMICOS | Nº 13 Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión Santiago de Chile, Octubre 2016 Cantidad de ejemplares : 500 Ser. discursos acad. ISSN **0719-3963** Diseño y Diagramación Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión WWW.UTEM.CL WWW.VTTE.UTEM.CL VTTE@UTEM.CL



23° Aniversario de la Universidad Tecnológica Metropolitana

Discurso

SR. LUIS PINTO FAVERIO | *Rector* Universidad Tecnológica Metropolitana

Clase Magistral

SR. LUIS RIVEROS CORNEJO

Ex Rector de la Universidad de Chile

índice

páginas

DISCURSO

"23° Aniversario de la Universidad Tecnológica Metropolitana"

10-18

Sr. Luis Pinto Faverio

CLASE MAGISTRAL La tarea de la Universidad Pública en el siglo XXI

19-31

Sr. Luis Riveros Cornejo

El 7 de septiembre de 2016 la Universidad
Tecnológica Metropolitana conmemoró su
23° Aniversario en el Salón de Honor del ex
Congreso Nacional. En su discurso, el Rector
Luis Pinto Faverio dio cuenta de las mejoras
y trayectoria universitaria, elementos
fundamentales para la acreditación
institucional. También se resaltó el papel del
nuevo Plan de Desarrollo Estratégico, como
guía del período 2016-2020.



Discurso realizado en el Salón de Honor del ex-Congreso Nacional. 7 de Septiembre del 2016

SR. LUIS PINTO FAVERIO | *Rector* Universidad Tecnológica Metropolitana

SR. LUIS PINTO FAVERIO | *Rector* Universidad Tecnológica Metropolitana

En el año 1993, en Estados Unidos, Bill Clinton tomaba posesión de su primer mandato en la Casa Blanca y en Colombia el Cartel de Medellín sembraba el terror a punta de coches bomba. Nelson Mandela recibía el Premio Nobel de la Paz, por sus esfuerzos para acabar con el Apartheid; y Yaser Arafat e Isaac Rabin sostenían conversaciones para lograr un acuerdo definitivo por Gaza y Jericó. En el ámbito científico se hacía público por primera vez un ensayo exitoso de clonación humana, mientras que en Chile se realizaba la primera operación de separación de siameses en el Hospital público Luis Calvo Mackenna. Ese año también entraba en vigor la rebaja de la mayoría de edad en Chile de los 21 a los 18, mientras que la aún feble democracia, soportaba el "boinazo" frente al Palacio de La Moneda.

Y mientras todo aquello ocurría en el país y en el mundo, una pequeña comunidad de académicos, no académicos y estudiantes, encabezado por un grupo tildado de "soñador" por los más cercanos; de "ingenuo" por los no tantos; y, con epítetos oprobiosos, irreproducibles en este solemne acto, por sus detractores, intentaba transformar en base a sus propios logros y méritos, un Instituto Profesional en una Universidad del Estado.

Y trabajamos en ello infatigablemente. Dejamos los pies en la calle, explicando a autoridades del Ejecutivo y a Parlamentarios la importancia de aquel proyecto en el país.

Hicimos lo propio al interior de nuestra Institución e invitamos a soñar en conjunto con un futuro posible que requería mucho esfuerzo, mucho talento, mucha dedicación, mucha inteligencia. Y nos imaginamos como una Casa de Estudios que lograra aportar a Chile, en la búsqueda de soluciones concretas a problemas que lo aquejaban en distintos ámbitos, gracias al desarrollo de la investigación aplicada.

Y nos imaginamos como una entidad que fuera una real alternativa para miles de familias que con ahínco, querían darle la posibilidad a sus hijos e hijas de convertirse en profesionales. Y aquí estamos reunidos, en este solemne lugar, en el que resuenan los ecos de la historia patria, cumpliendo veintitrés años y preguntándonos si nos hemos logrado acercar de alguna manera, a esa visión que tuvimos en aquel lejano inicio de la última década del siglo XX.

Veintitres años que han sido de dulce y agraz. Que han tenido luces y sombras. Tal y como la vida misma de toda persona y organización, la UTEM ha vivido grandes alegrías, ha tenido enormes aciertos, pero también nos hemos visto en algunos momentos, sumidos en la tristeza, en el desaliento y en la incertidumbre. Pero qué duda cabe que los primeros han sido muchos más en cantidad y en robustez que los segundos. Hemos aprendido de nuestros errores y supimos no sólo enmendar, sino sobre todo, tomar las medidas pertinentes para evitar tropezar dos veces con la misma piedra.

Y es así como hoy, ad portas a la visita de los pares evaluadores para la revalidación de nuestra acreditación institucional, podemos decir con satisfacción que nos guía un nuevo Plan de Desarrollo Estratégico, que será nuestra carta de navegación para el período 2016 – 2020. A la vez que hemos avanzado de manera significativa en el fortalecimiento de nuestro pregrado, que se traduce en que progresamos con paso firme, hacia la acreditación del 100% de nuestras carreras acreditables.

En el ámbito académico hemos desplegado una gran energía en lograr la implantación plena del Modelo Educativo. Por ello hoy contamos con el 59% de las carreras rediseñadas según este esquema lo que ha permitido generar una oferta académica armonizada, alineada con las demandas del mercado laboral y con claros mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Por otro lado la institución ha asumido el desafío de avanzar en su complejización, fortaleciendo y fomentando la investigación científica y aplicada. Para ello hemos buscado dar una valoración real a esta actividad, a través de la aprobación de políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación; mecanismos de incentivos; y, el diseño de políticas para el potenciamiento del postgrado vinculado al desarrollo de la investigación en nuestra casa de Estudios.

Por otro lado, el perfil educativo, social y económico de nuestros estudiantes, hace necesario que llevemos a cabo iniciativas destinadas a asegurar una inserción efectiva de ellos en la educación superior; una adecuada nivelación de conocimientos; y, un acompañamiento integral académico y psicosocial en todo este proceso. Aquella labor la viene desarrollando desde hace tres años el Plan de Apoyo Estudiantil, a través de Tutores pertenecientes a cursos avanzados de las diferentes carreras y

mediante el equipo profesional a cargo de su implementación. No obstante lo avanzado, requerimos profundizar nuestras acciones en esta materia. Lograr que este desafío trascienda aquel Plan y se permee en toda la cultura académica Institucional, cambiando estilos de enseñanza-aprendizaje e incluso prácticas lingüísticas y culturales docentes, que muchas veces y sin quererlo, atenta contra la historia y la dignidad de nuestros educandos.

En materia de Gestión Institucional hemos dado inicio al rediseño de los procesos de apoyo a la gestión académica, como el pago de honorarios y proveedores. Del mismo modo estamos avanzando en lograr una mayor profesionalización de la gestión, a través de la incorporación de profesionales especializados en áreas claves de la VRAF y la capacitación al nivel directivo en gestión universitaria.

Gracias a los esfuerzos del pasado reciente por parte de toda nuestra comunidad y producto a la vez de una exitosa política de administración presupuestaria, hoy la UTEM se encuentra en una sólida situación financiera, con altos ratios en indicadores de liquidez y solvencia. Ello nos permitirá asumir con tranquilidad e independencia de aportes externos, los desafíos establecidos en el nuevo PDE y a la vez, nos permite sobrellevar con tranquilidad, los retrasos del traspaso de los aportes fiscales y beneficios a los estudiantes, que a otras instituciones han obligado a recurrir a financiamiento bancario, con los costos financieros que ello implica.

Para nosotros la convivencia universitaria es un elemento esencial, así como el resguardo de los derechos fundamentales de todos quienes laboramos y estudiamos en ella. Por esta razón, en conjunto con las Asociaciones de Funcionarios,

hemos reformulado la normativa interna y de capacitación en temáticas de Acoso Laboral y Sexual.

En términos de Infraestructura, por la vía de adquisiciones y arriendos, hemos logrado aumentar los espacios disponibles para salas de clases, especialmente en el Campus Macul. También hemos logrado aumenta la planta física del Servicio de Bienestar y Estudiantil y para el SESAES; además del destinado al esparcimiento de nuestros estudiantes; y a brindar una mejor atención de nuestros egresados y titulados.

También habilitamos más de 130 metros cuadrados de módulos destinados a laboratorios y espacios, para el desarrollo de proyectos específicos asociado a las carreras. Destaca en este sentido por ejemplo, el traslado del CENIM a las instalaciones de la calle Almirante Latorre.

Quiero hacer especial mención en este ámbito, a la reciente adquisición de un edificio de 2500 m2., en la comuna de San Joaquín, completamente equipado para laboratorios de investigación, en el que comenzó a funcionar en enero pasado, el "Programa Institucional de Fomento a la Investigación, al Desarrollo y a la Innovación". Este Programa, dependiente de Rectoría, busca desarrollar conocimientos a través de una gestión orientada a la productividad académica y científica de alto nivel, con impacto en la sociedad, mediante proyectos, publicaciones y otros productos de relevancia en el marco de la responsabilidad social y el aporte tecnológico de la Universidad. Quiero compartir dos novedades que se encuentran en desarrollo: Luego de extensas negociaciones, los propietarios han aceptado nuestra oferta para la adquisición del sitio ubicado al lado norte de Dieciocho 390, donde podremos extender el campus central en 1800 m2 de terreno y expandir espacios

para laboratorio y esparcimiento de nuestros estudiantes. La segunda novedad, y les pedimos a todos que hagan fuerza para alcanzar un resultado exitoso, es que nos encontramos postulando a obtener el comodato del Palacio Ariztía. Para ello, hemos desarrollado un proyecto de restauración, que además incluye la edificación de los espacios para el Centro de Extensión UTEM destinado a desarrollar actividades de arte, cultura, extensión y difusión, de manera que nuestra Universidad disponga de un importante polo de vinculación con el medio. En términos de solidez institucional y de establecer mecanismos de aseguramiento de la calidad, a propuesta de nuestro Gobierno Universitario, y en el seno del Consejo Superior, a quien quiero agradecer públicamente una vez más su compromiso y aporte, hemos logrado avanzar en la aprobación de importantes políticas y normativas internas.

Entre ellas destacan los términos de referencia para el estímulo a la productividad en I+D+i y creación. De igual modo la Carrera Académica con jerarquización y el Reglamento del Cuerpo Académico no Regular han visto la luz verde luego de un profundo análisis prospectivo.

Al igual como ocurrió en su minuto con los funcionarios no académicos, ha sido aprobado también un beneficio compensatorio para funcionarios académicos que renuncien voluntariamente a la UTEM.

Y finalmente, en una decisión que apela a la capacidad de nuestros académicos y a las crecientes exigencias del medio, desde el 1 de enero pasado, todos los académicos Jornada Completa y Media Jornada, con la jerarquía de profesor titular de la UTEM, tienen la obligación de publicar anualmente a lo menos un artículo indexado.

En materia de vinculación con el medio, hemos generado las políticas, reglamentos y mecanismos necesarios para esta área. Hemos consolidado el Consejo Asesor Social Empresarial con la incorporación de nuevas entidades. Hemos fortalecido los diecinueve Programas de Transferencia Tecnológica vigentes, al igual que los proyectos de vinculación con el medio en las 5 facultades, que durante el año 2016 alcanzan a cincuenta y tres. La plataforma de la Red de Egresados y Titulados se encuentra en pleno funcionamiento, lo que nos permite fortalecer nuestra relación con quien para nosotros constituye un verdadero cuarto estamento universitario. Finalmente, en lo que constituye una importante innovación, hemos ido implementando de manera incremental la metodología de Aprendizaje y Servicio en los proyectos de vinculación con el Medio, hoy activos en 15 cátedras con retroalimentación a la docencia.

En materia de Comunicación y Difusión, quiero destacar la inauguración el pasado 1° de agosto, del nuevo portal institucional utem.cl, que es nuestra carta de presentación ante millones de personas, en el mundo, por lo que en ella buscamos reflejar de la mejor manera nuestra misión, visión, valores, sellos y aspectos centrales de la gestión institucional, exteriorizando elementos esenciales de lo que somos como Institución.

Por otro lado, el reciente lanzamiento de UTEM TV, nos permitirá estar presentes con nuestros contenidos no sólo en la esfera académica, sino también llegar con nuestra influencia formativa, a la ciudadanía en general, aspecto que es una responsabilidad irrenunciable de una universidad del Estado como la nuestra.

En el Área de Difusión, durante el primer semestre desarrollamos actividades en 300 colegios en la Región Metropolitana.

Realizamos dos ensayos PSU en línea y charlas en colegios del programa PACE, y en nuestros liceos de administración delegada. A través de estas acciones, establecimos contacto con más de 17.000 jóvenes, entregándoles información acerca de nuestra Casa de Estudios.

Quiero finalizar esta breve cuenta de algunas de las realizaciones de nuestro Gobierno Universitario, anunciando formalmente, aún cuando ya lo hemos hecho a través de medios de prensa, el lanzamiento durante este segundo semestre, del "Programa de apoyo a la movilidad internacional", financiado enteramente con recursos propios UTEM, que permitirá no sólo que estudiantes y académicos realicen intercambios y pasantías, respectivamente, como es lo tradicional, sino que hemos querido incorporar en esta iniciativa, los funcionarios no académicos, quienes también tendrán la posibilidad de postular a la realización de estadías cortas, que les permitan conocer buenas prácticas en aquellas áreas propias de su quehacer institucional. Y como se trata de que operen los criterios de inclusión, se ha establecido un cupo especial para estos efectos, destinado a los mejores alumnos de ingreso vía Propedéutico y PACE. Con ello reconocemos con hechos, la importancia de establecer mecanismos pro igualdad que beneficien a los más desfavorecidos.

La educación superior chilena vive tiempos de cambio. A comienzos de julio recién pasado, y luego de un extenso trabajo pre legislativo, el Ejecutivo envió por fin al Congreso Nacional, el Proyecto de Ley destinado a la Reforma del Sector.

Se trata de una iniciativa que siendo francos, nos ha dejado un sabor amargo y bastante defraudados. Y es que vemos con estupor, cómo corre el riesgo de desperdiciarse la oportunidad histórica de cambiar la lógica de mercado imperante en la educación superior chilena.

¡Adelante, UTEM! ¡Adelante! Muchas gracias.

Clase Magistral:

La tarea de la Universidad Pública en el Siglo XXI

Intervención del Sr. Luis Riveros Cornejo
La exposición destacó y valoró el rol histórico
de las universidades estatales, enfatizando
la necesidad de un sentido colaborativo e
integrado para un mejor desarrollo
y logro de sus objetivos.



Clase Magistral realizada en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional , con motivo del aniversario de la institución. 7 de Septiembre del 2016

SR. LUIS RIVEROS CORNEJO

Ex Rector de la Universidad de Chile

Estimado señor Rector, señores vicerrectores de la institución, autoridades de la Universidad Tecnológica Metropolitana, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señora Jefa de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, invitados de otras instituciones de la educación superior, señor representante de la Dirección de Educación de la Policía de Investigaciones, estimados colegas académicos, académicas de la universidad, señoras y señores.

Primero que nada, quiero adherir a estos 23 años. Yo creo que hay que decirlo: la Universidad Tecnológica Metropolitana surgió de una mirada de país en la que era necesario fortalecer los programas académicos destinados a sustentar el desarrollo tecnológico de Chile, y esa fue la inspiración principal de esta universidad que, con orgullo, es una hija de la Universidad de Chile, tal como las otras universidades estatales en las regiones del país son hijas de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado.

A mí me parece que la pregunta que me ha planteado el señor rector respecto a cómo vemos estas instituciones en este siglo XXI, en el que ya definitivamente nos hemos adentrado con todas sus complejidades y retos, es una pregunta importante y necesaria de resolver, sobre todo cuando hemos tenido en nuestro país poca discusión sobre materias de diseño de nuestra educación, particularmente de la educación superior. Muchas veces esa discusión es necesaria y tiene que residir en el claustro académico, porque es allí de donde salen las ideas y la fuerza de las iniciativas que permiten ir cambiando y justamente responder a las tareas que, en el caso de nuestras universidades, tienen que representar la obligación como parte de su misión, como parte de su respuesta y contribución al Estado de Chile. Quiero decir que hace unas pocas semanas salieron los nue-

vos resultados del ranking universitario de Shangai, que es muy criticado porque mira un aspecto que tiene que ver con el potencial de investigación y el potencial de proyección de las universidades en el mundo. Este ranking examina miles de universidades y tiene un lugar reservado a las 500 mejores universidades del mundo. En esas 500 mejores universidades del mundo hay ubicadas 9 universidades latinoamericanas, lo cual muestra una primera cuestión preocupante: la baja presencia pertinente de las universidades de nuestra región en el contexto mundial. La primera universidad latinoamericana que aparece en ese ranking es la número 140, o sea no estamos haciendo el esfuerzo que sí están haciendo otras regiones como la china para estar, justamente, en este nivel de relevancia. Sin embargo, quería señalar que estas 9 universidades señaladas en el ranking son todas universidades del Estado: 6 universidades brasileras, la Universidad Nacional Autónoma de México, La Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Chile. Entonces uno dice: "¿será una coincidencia esto de que las universidades del Estado, en el caso latinoamericano, a pesar de la poca presencia de la región en el ranking mundial, estén allí?". En mi opinión, no es una casualidad; es el resultado de un esfuerzo de décadas por invertir, sostener y desarrollar a nuestras universidades, un esfuerzo que tenemos que proyectar hacia el futuro, porque no podemos desproveer, en esta idea de que el mercado todo lo arregla, a países que tienen retos fundamentales en su desarrollo económico, y deberíamos esperar que fueran 50 universidades latinoamericanas las que estuvieran dentro de las primeras 500 en el mundo. Pero ese esfuerzo no lo estamos haciendo y creo que tenemos que hacerlo, porque evidentemente ahí está el reto principal en materia de desarrollo económico y social del siglo XXI.

Yo creo que cuando a uno le preguntan "¿qué es lo que tiene que hacer la universidad del Estado?", sobre todo en este siglo tan desafiante, tan lleno de las nuevas cosas, tan lleno de cambios que están ocurriendo a una velocidad vertiginosa, lo primero que a mí se me ocurre es mirar el discurso fundacional de la Universidad de Chile de Don Andrés Bello. Don Andrés Bello, quien recibió esta misión de crear una universidad del Estado de Chile para que fuese el instrumento que permitiera consolidar la instauración de la República, luego de siglos de dominación española. Don Andrés Bello, quien centró su atención en 5 facultades, hizo en su discurso una descripción de cuáles eran las tareas de esas facultades: las tareas de ingeniería, medicina, derecho, humanidades y también de la antigua facultad de teología, que era parte del cuerpo universitario derivado de la Universidad Colonial. Bello, con su brillantez, en un discurso que yo siempre recomiendo a mis estudiantes por la claridad en la exposición de sus propósitos en materia universitaria que resulta indiscutible y vigente aún hoy día, establece que la misión fundamental de la universidad es crear conocimiento para diseminarlo, crear conocimiento nuevo. Hay un gran reto ahí para las universidades del Estado, en cuanto a desarrollar un cuerpo de conocimiento capaz de respaldar el desarrollo del país, y así lo hizo notar Bello cuando dijo, por ejemplo, que las tareas de la facultad de ingeniería tenían que ver con el conocimiento del medio natural para poder promover la inversión que facilitara el crecimiento y la inserción humana en un mundo complejo que ya estaba cambiando, y ciertamente eso, yo creo, sigue siendo una tarea vigente de la universidad del Estado, sobre todo.

Como nos enseñan las grandes universidades del Estado en el mundo, especialmente en el mundo desarrollado, no están para repetir más de lo mismo, están para crear nuevas ideas.

Yo francamente me siento contentísimo cuando veo que universidades del Estado de nuestro país se están adentrando en materias que representan grandes desafíos en cuanto a biotecnología, nanotecnología, robótica, y ahí están académicos desarrollando nuevos programas para generar ideas, invención y para, a través de esa vía, favorecer el desarrollo del país. A mí me parece que esa es una tarea fundamental porque la Universidad del Estado, como lo dijo Andrés Bello con respecto a la Universidad de Chile, está para servir a Chile y las necesidades de su pueblo, y esa visión tan perceptiva tiene una vigencia total hoy día cuando muchas veces creemos que las universidades deben repetir cosas, cuando las universidades deben ser entes productores de ingresos, y de alguna manera, ganancias para poder desarrollar la inversión. La universidad del Estado no ha sido nunca, en ninguna parte del mundo, concebida de esa manera.

En EE.UU. existe un cuerpo de universidades estatales, que corresponde a la mayoría de las universidades, llamada Asociación Americana de Universidades, que abarca 58 universidades complejas. La mayoría de ellas son universidades del Estado que tienen, desde el punto de vista de las políticas del Estado, una atención preferencial, como la Universidad de Tokio, la Universidad Nacional de Corea y, desde luego, la Universidad de China, dado que existe este compromiso de que una universidad se vincule con los grandes propósitos de desarrollo económico y desarrollo social. Pero, al mismo tiempo, y a propósito del mercado, respecto del cual hemos creído muchas veces que resuelve un problema, esta fue una oleada ideológica que se nos impuso en las décadas del 70 y del 80. Una mirada que invadió no solo a Chile, sino al mundo. La idea de que *el mercado todo lo soluciona* en cuyo contexto el Estado se vuelve subsidiario porque el mercado es el jugador en la cancha y necesita simplemente poner buenas reglas para que los jugadores operen adecuadamente. Ante esto yo siento que en Chile siempre ha existido mercado y educación privada, siempre. De hecho, después de la creación de la Universidad de Chile, las 5 universidades que sucesivamente se fundaron, a partir del 1888, eran universidades privadas, hasta la fundación de la Universidad Técnica del Estado, ya bien entrado el siglo XX. Y la educación privada, evidentemente, se desarrolló a tal punto, que la casa central de la Universidad de Chile se construyó donde antes había un colegio privado, y eso muestra que no hay nada malo en lo privado. Lo malo es que las reglas de lo privado sean asimétricas y vuelvan excesivo el rol del incentivo y la ganancia para poder promover desarrollo en la educación.

Cuando no existen reglas, en definitiva, se piensa que desarrollar educación, o educación universitaria, tiene mucho que ver, probablemente, con el sistema de competencia que tienen las carnicerías, los supermercados, los servicentros. Pero aquí estamos hablando de otros entes y, por lo tanto, el Estado tiene que tener una mirada distinta al respecto, y esa mirada distinta, por cierto, tiene que ver con regulaciones en las que hemos fallado como país, en las que estamos atrasados.

Escribí un libro que llamé La universidad chilena, el caso de una mandrágora contemporánea. La mandrágora era una raíz de la que en la edad media se creía y decía que su infusión permitía rápidamente dormirse y, por lo tanto, era muy recetada para estados nerviosos o de ansiedad. Una agüita de mandrágora. Pero también decían, y varias novelas explotaron este hecho, que el exceso de esta agüita mataba. Hay una historia sobre un joven enamorado, estudiante de medicina, que hace que le den mandrágora a su amada para luego llegar, despertarla

y hacer valer así sus pergaminos de joven médico, pero desgraciadamente se le suministra mucha mandrágora y la niña muere. Esa historia yo creo que tiene mucho que ver con el caso de la universidad y el mercado. El mercado no le hace mal al sistema universitario, de manera que desarrollamos un consejo de rectores en que había dos universidades del Estado y 6 universidades privadas. Claro, había otro espíritu, naturalmente; otro sentimiento y otras reglas públicas. Por lo tanto, el problema es convertir al mercado en esta mandrágora, en el hecho esencial, en el hecho fundamental, en la forma en cómo se debe desarrollar el sistema de educación superior. Al respecto, yo sostengo la tesis de que el sistema está siendo asesinado por este exceso de mandrágora. Si no retiramos la raíz de la agüita caliente, señora jefa de Educación Superior, yo creo que aquí se nos muere el sistema, porque ya está en una fase muy avanzada de crisis en un sentido académico y estructural.

Pero, ¿qué tienen que ver las universidades con esto? Yo me he preguntado por qué en países como Corea, uno de los países que tiene más desarrollo de mercado en materia educativa, hay una Universidad Nacional que el gobierno se preocupa de financiar adecuadamente, de desarrollar, estimular e invertir en ella. Y es que el gobierno de Corea, es mi conclusión, tiene a esta Universidad del Estado como el referente para el sistema. Creo que la educación pública es, en la mayor parte de los países del mundo, un referente para el sistema. La educación pública es una columna vertebral. El estándar de la educación pública debe colocar el estándar para el sistema en su conjunto. Yo creo que no hay otra manera de regular calidad. Yo sé que los procesos de acreditación ayudan mucho, pero sé también que tener una universidad estatal fuerte, bien organizada, con inversión adecuada, con buen financiamiento, evidente-

mente es una universidad que pone sus estándares para ser referente para el desarrollo de todo el resto del sistema, sobre todo del sistema privado. Y creo que los días actuales, en que muchas veces perdemos de vista lo esencial y decimos que la universidad, políticos especialmente, es un lugar donde se hacen clases, un lugar donde se forman profesionales. Yo creo que es muy importante pensar que la universidad es un centro de ideas, es un centro de debate, de propuesta, una mirada hacia la sociedad y una contribución para la sociedad. La universidad pública tiene una responsabilidad que va más allá de sus propias fronteras y tiene que ver con el desarrollo del sistema educacional en su conjunto. Pero, además, en los días actuales tiene un reto muy importante: el del desarrollo académico, la formación de nuevos académicos.

¿Dónde se entrenan los académicos? ¿De dónde salen estas personas que después, en muchas instituciones privadas y públicas, van a hacer contribuciones en materia académica estrictamente, en materia de investigación, en materia docente? Tienen que ser preparados, en mi opinión, en las universidades del Estado, que son las que están dispuestas a asumir este costo (en el idioma que tanto nos ha contaminado a todos), a poner recursos para formar nuevos académicos sin contar con plata de vuelta, porque estos nuevos académicos se van a insertar en el resto del sistema, pero van a hacer algo muy importante: llevar el mensaje formativo que no tiene ni siquiera una connotación ideológica determinada porque viene de una universidad del Estado. Y creo que en los días actuales la universidad del Estado tiene una cuarta función muy importante, que también es una función histórica, y que en el siglo XXI también se vuelve un reto fundamental: ser un ente de integración social.

En los viejos días la universidad era un centro en el que convergían personas que venían de distintos segmentos sociales, de distintas regiones del país, con distintas miradas y distintas experiencias y convivían allí, en la formación que adquirían en las distintas disciplinas. Y ese fue el modelo universitario que propició el Estado durante nuestro siglo XX. Basta mirar la experiencia internacional para entender que la Universidad del Estado no está diseñada, ni debe estar diseñada, para atender solo a ciertos estamentos sociales o socioeconómicos de nuestro país o la sociedad, porque debe ser un encuentro que convoque a la transversalidad desde el punto de vista no solo naturalmente económico, sino también del punto de vista social y cultural. Es la universidad la que ha fallado en los últimos años. Hemos incorporado a las universidades en una especie de sistema de guetos. Así, los hijos de las familias más acomodadas van a ciertas universidades y aquellos de familias más pobres van a otras universidades. Esto no favorece el encuentro del país, no favorece la integración del país que fue el gran esfuerzo de la república a mediados del siglo XIX. Integrar al país no solo desde el punto de vista geográfico o político, sino también social. Y en eso la universidad del Estado tuvo un rol muy importante, y creo que es un rol que tiene que recuperar para hacer consonante la idea de que la Universidad del Estado es justamente una universidad de todos.

Finalmente, creo que la universidad del Estado tiene una misión muy importante, que es la innovación. ¿De dónde van a salir las nuevas ideas? Hoy día, si miramos el panorama de nuestra educación superior, vemos que es exactamente lo mismo que se repite a distintas escalas: temor a innovar, temor a cambiar. Creo también que no hemos hecho un buen trabajo en cuanto a premiar la innovación en los sistemas de acreditación y que, por el contrario, en gran medida estos procesos se han

transformado en castigos para los que innovan, para los que pretenden desarrollar la formación de distintas áreas profesionales de un modo distinto al tradicional, para aquellos que tienen programas de investigación que no se pueden medir, lo que particularmente les cuesta entender a los políticos. Porque hay líneas de producción en que uno pone los insumos acá y tiene la investigación al final de la línea. La investigación es una apuesta. Mis colegas saben que pueden estar meses o años investigando un tema que finalmente llega a nada o a muy poco. La innovación asume el mismo riesgo, pero yo creo que es necesario que el país haga un esfuerzo por innovar en cuanto a enseñanza, investigación y aplicación de esa investigación. Siento que en este aspecto nuestras universidades del Estado deben liderar. En este punto, lo que mencionaba el señor rector me parece de fundamental importancia. No podemos tener universidades del Estado que no funcionen como un sistema. El mercado nos llevó a esto de que la Universidad de Talca compita con la Universidad de Chile, o que la Universidad de Valparaíso compita con la Universidad de la Serena. Yo creo que siempre hay un espacio para la competencia, pero el espacio mayor debe ser para la colaboración. En un país de recursos escasos no podemos pretender que todas las universidades del Estado tengan los recursos humanos y físicos para hacer investigación en distintas áreas que requieren equipamiento complejo y, sobre todo, equipo académico de alta especialización. Por lo tanto, aunque sean 16 o 18 instituciones, a mí me parece que la universidad del Estado es un concepto que hay que rescatar en el siglo XXI porque tenemos que empezar a funcionar más integradamente. Yo creo que nuestra sociedad, para llevarlo a un terreno más amplio, tiene que aprender más de colaboración y menos de pura competencia. Esto lo he reseñado en muchos foros que tienen que ver con la educación en general. Nuestra educación premia la competencia, la incentiva, la pura competencia. Hablamos poco de cooperación y colaboración, incluso en nuestras propias instituciones. La competencia es un extraordinario incentivo, pero la colaboración para constituir equipos que produzcan bienes comunes me parece mucho más importante todavía.

La universidad pública y estatal tiene la gran misión de producir bienes públicos al servicio del país sin buscar a cambio nada que no sea el servicio del país, y es por eso que me parece tan relevante esta discusión sobre si las universidades privadas en realidad pueden ser públicas. Yo creo que las universidades privadas pueden producir bienes públicos, pero desde el punto de vista de la organización, del lineamiento, de la motivación, de su desempeño. Evidentemente, el incentivo privado prima sobre el incentivo público cada día en nuestras labores, en nuestros corazones, y creo que lo público es un espacio que hay que recuperar y reconstruir, ya que no hemos hecho todavía un buen trabajo en ese ámbito. Es necesario contar con un cuerpo de universidades públicas y estatales potente, que mire y apoye el desarrollo del país. Yo creo que se requiere de dos condiciones: la primera la también la mencionó el rector, y es que tenemos que tener una mirada de Chile a 30 años. Si quiero diseñar una universidad hoy día, tengo que ponerla en relación con un referente de sociedad al cual aspiro y, por lo tanto, es muy importante que el Estado entregue ese lineamiento, esa mirada.

¿Hacia dónde estamos caminando en economía, en lo social, en el ámbito de la producción? Siento que las universidades públicas tenemos que contribuir en esa discusión. No he visto en nuestras universidades una discusión sobre el Chile del año 2030, del año 2040, sobre hacia dónde queremos ir en los distintos ámbitos: salud, educación, producción de energía,

infraestructura. Me parece que es necesaria una contribución vital para que salgamos de este cortoplacismo en el que estamos envueltos y tengamos de nuevo la mirada que fue tan importante en las políticas públicas republicanas de los siglos XIX y XX. La segunda condición es que las universidades necesitan un financiamiento adecuado por parte del Estado, que es su dueño. A mí no me parece, ni nunca me pareció, que las universidades del Estado fuesen dejadas ahí, como muchas veces se me dijo mientras yo era rector. "Si usted encuentra los recursos, hágalo". Se trataba fundamentalmente de un tema de emprendimiento, no de administración ni de gestión de una institución que debe responder, como dijo don Andrés Bello, a Chile y a las necesidades de su pueblo. La respuesta durante un tiempo fue: "que responda la Universidad de Chile a las necesidades de su pueblo, pero que consiga los recursos para hacerlo". A mí me parece que eso es bastante inadecuado en una sociedad que necesita mirar a su futuro de una manera más productiva, más creativa, más positiva. Hay ahí un rol fundamental que asumir en torno a lo que tenemos que hacer en el día a día, mejorando permanentemente nuestros estándares. En el ala norte de este salón de honor del Congreso Nacional dice: "Por la razón o la fuerza", que fue el lema de la República, la cual fue impuesta y garantizó el triunfo desplazando a la ocupación española. Esa idea de república siempre estuvo reflejada en nuestro escudo, que tiene ese poder de convencimiento recordándonos de dónde venimos y qué esfuerzo hicimos para poder ser una república independiente. Pero las universidades del Estado, que tienen que mirar al desarrollo de Chile en los próximos 30 años, deberían tener en su norte otro lema, algo más bien como "Por la fuerza de la razón", porque solo la razón nos dará la fuerza para constituirnos en universidades verdaderas y poder contribuir así al engrandecimiento de la patria. Muchas gracias, señor rector, por la invitación.

